SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.

1.- Se comunica al público que la compañía **ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.**, aumentó su capital en la suma de quinientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. $530.000,00); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato, el 3 de diciembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2012. 631 de 26 DIC. 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuatro del estatuto social, referente al capital de la siguiente manera:

"ARTICULO CUATRO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS CUATRO MIL DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. $ 704.010), dividido en SETECIENTAS CUATRO MIL DIEZ (704.010), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. $ 1) cada una".

Ambato, 26 DIC. 2012

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.

MJHG
Expediente 37025
Trámite 5636